

Incentivos en el pago de agua

Contribuyentes cumplidos

Del 7 de octubre al 31 de diciembre de 2024



► **Personas Físicas**

20%

Estar al corriente en su pago al último bimestre facturado. Aplica a todos sus contratos de las cuales acredite su propiedad pagando la totalidad del adeudo.

► **Personas Morales y/o Jurídico Colectivas**

10%

Estar al corriente en su pago al último bimestre facturado. Aplica a todos sus contratos de las cuales acredite su propiedad pagando la totalidad del adeudo.

► **Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**

50%

En consumo de agua doméstico. Estar al corriente en su pago al último bimestre facturado. Aplica a un máximo de 2 contratos de las cuales acredite su propiedad pagando la totalidad del adeudo.

- Acreditar tener 60 años cumplidos presentando original y copia de credencial del INE vigente.
- Personas con discapacidad presentar copia de su identificación oficial vigente y el documento que acredite y especifique existencia de la discapacidad, expedido por una Institución Pública de Salud, DIF Estatal o Municipal, o contar con la credencial del CRENAPE.

APLICAN MESES SIN INTERESES PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO

(BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC)

Acude a los diferentes puntos de recaudación o
paga en línea a través de villahermosa.gob.mx



Paga a través del CentroBot

 **993 195 9985** (WhatsApp)

Incentivos en el pago de agua

Contribuyentes con Rezago

Del 7 de octubre al 31 de diciembre de 2024



► **Personas Físicas**

20% En consumo de agua y bimestres anteriores. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

► **Personas Morales y/o Jurídico Colectivas**

10% En consumo de agua y bimestres anteriores. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

► **Personas Físicas, Morales y/o Jurídico Colectivas**

50% En recargos y actualizaciones. Aplica a todos sus contratos, pagando la totalidad del adeudo.

► **Adultos Mayores y Personas con Discapacidad**

50% En consumo de agua de uso doméstico y de bimestres anteriores, recargos y actualizaciones. Aplica a un máximo de 2 contratos a su nombre.

- Acreditar ser mayor de 60 años presentando original y copia de credencial del INE vigente.
- Personas con discapacidad, presentar identificación oficial vigente y el documento expedido por una Institución Pública de Salud en el que especifique su discapacidad, o la credencial CRENAPEP.

APLICAN MESES SIN INTERESES PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO

(BBVA, Banamex, Banorte, Santander, Scotiabank, Inbursa y HSBC)

Acude a los diferentes puntos de recaudación o
paga en línea a través de villahermosa.gob.mx



Paga a través del CentroBot

993 195 9985 (WhatsApp)